



## Adecuación Tarifaria

Fullcom S.A. informa que a contar del 06 de Marzo 2010 sus tarifas máximas autorizadas, de acuerdo al Decreto N° 429 de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Transporte y Telecomunicaciones, de fecha 16 de Mayo de 2007, son las siguientes:

Tarifas de los Servicios Afectos a Fijación Tarifaria Suministrados por Fullcom S.A. prestados a otras concesionarias de SP, LD, SSCC y público cuando corresponda.

	H. Normal	H. Reducido	H. Nocturno	
<b>1. Servicios de Acceso de Comunicaciones a la Red Local.</b>				
1.1 Cargo de Acceso a la Totalidad de la Zona Primaria	0,2101	0,0701	0,0350	[\$/seg.]
1.2 Cargo de Acceso Desagregado al PTR	0,1791	0,0597	0,0299	[\$/seg.]
1.3 Cargo de Acceso Desagregado Promedio para otros centros distintos al PTR	0,2193	0,0731	0,0366	[\$/seg.]
<b>2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas.</b>				
2.1 Conexión al PTR				
2.1.1 Conexión al PTR sin Facilidades de Conmutación y Trasmisión				
a) Conexión mediante troncales, opción agregada			74.639	[\$/tarjeta-mes]
b) Conexión mediante troncales, opción desagregada			59.365	[\$/tarjeta-mes]
c) Desagregación de troncales			16.463	[\$/troncal]
2.1.2 Conexión al PTR con Facilidades de Conmutación y Trasmisión				
a) Renta mensual			1.858.498	[\$/mes]
b) Desconexión de troncales			16.463	[\$]
2.1.3 Adecuación de Obras Civiles				
a) Adecuación de Obras Civiles				
i. Habilitación y Uso de Cámara de entrada y túnel de cables			571.574	[\$]
ii. Uso de canalizaciones y tendido de cables			121.112	[\$/metro lineal]
b) Terminación de cables en módulos de 100 pares de cobre o 32 fibras ópticas				
i. Por conexión a MDF (con protectores gaseosos)			916.650	[\$]
ii. Por conexión a FDF o IDF			231.839	[\$]
c) Mantención de Terminación de cables				
i. Por conexión a MDF (con protectores gaseosos)			1.037	[\$/mes]
ii. Por conexión a FDF o IDF			812	[\$/mes]
2.1.4 Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización				
a) Adecuación de Espacio Físico en PTR			348.731	[\$]
b) Arriendo de Espacio Físico en PTR			47.244	[\$/mes]
c) Supervisión de las Visitas que realice el personal técnico de la contratante			12.235	[\$]
d) Deshabilitación del Espacio Físico en PTR			348.731	[\$]
e) Uso de Energía Eléctrica			298	[\$/KWh-mes]
f) Climatización			218	[\$/KWh-mes]
2.1.5 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los Proveedores de SSCC				
a) Reprogramación del Encaminamiento del Tráfico			71.123	[\$]
2.1.6 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la Numeración Asociada al SSCC				
a) Incorporación de la Numeración de Portador y Habilitación de su Encaminamiento			79.328	[\$]
b) Mantención de la Numeración			0	[\$/mes]
<b>3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y Proveedores de SSCC</b>				
3.1 Medición			0,1763	[\$/registro]
3.2 Tasación			0,1198	[\$/registro]
3.3 Facturación			7,3964	[\$/boleta]
3.4 Cobranza			133,1703	[\$/boleta]
3.5 Administración de Saldos de Cobranza			1,1244	[\$/registro]
<b>4. Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador</b>				
4.1 Información sobre Modificación de Redes para Operar el SM Discado y Contratado			95.063	[\$/año]
4.2 Información de Suscriptores y Tráficos para Operar el SM Discado y Contratado				
4.2.1 Informe de Suscriptores y Tráficos para Portadores			290.292	[\$/mes]
4.2.2 Acceso Remoto a Información Actualizada			2.911.274	[\$/año]
4.2.3 Informe Semanal de Tráfico para Portadores			165.140	[\$]
4.3 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador				
4.3.1 Habilitación en la Red de la Concesionaria			5.225	[\$]
4.3.2 Mantención y Operación del SM Contratado			2.214.494	[\$/mes]
4.3.3 Activación o Desactivación del Suscriptor			3.015	[\$]

Las tarifas incluyen IVA